



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymenta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

Memorando Nro. CPCCS-SG-2016-1071-M

Quito, 21 de octubre de 2016

PARA: Sra. Lcda. Yolanda Raquel Gonzalez Lastre
Presidenta

ASUNTO: Informe-recepción impugnaciones CCS-CGE

De mi consideración:

En relación al proceso de conformación de la comisión ciudadana de selección que deberá llevar adelante el concurso público de oposición y méritos para la designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, habiendo el Pleno de este Consejo aprobado los resultados del sorteo público de los diez delegados provenientes de la ciudadanía y organizaciones sociales, mediante Resolución 347-12-10-2016; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, mediante publicación en el portal web institucional, se pone en conocimiento de la ciudadanía los nombres de los diez delegados sorteados de la ciudadanía y los diez delegados provenientes de las Funciones del Estado, con la finalidad de que del día 14 al 20 de octubre, se presenten impugnaciones relacionadas con la falta de probidad notoria, incumplimiento de requisitos o existencia de las prohibiciones establecidas en la Constitución y la ley de los delegados. Se informa desde Secretaría General que al finalizar el término previsto en el Reglamento, **NO** se recibió impugnación alguna en ninguna de las oficinas de este Consejo, ni tampoco se recibió información al respecto por parte de las oficinas consulares del Ecuador.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. María José Sánchez Cevallos
SECRETARIA GENERAL

